



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N°296-2019

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2019-0298** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

Requerimiento 1:

- ✓ *Copia de Contrato y/o facturas del gasto en publicidad. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.*
- ✓ *Monto del gasto semanal en publicidad, desagregar en un cuadro de Excel: radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas), y prensa escrita. Desde el 1 de junio de 2019, hasta el 15 de septiembre de 2019.*
- ✓ *Gasto diario por pauta publicitaria, Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.*

Requerimiento 2:

- ✓ *Copia de la versión pública de los contratos de los Titulares, Directores y Asesores de la Institución, que han sido contratados a partir del 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.*

Requerimiento 3:

- ✓ *Lista de empleados contratados a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 15 de septiembre de 2019, desagregar en un cuadro de Excel: nombres, apellidos, cargo, fecha de contratación, fecha de cese de labores (si aplicara), forma de contratación (ley de salarios y/o contrato) y salario.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron respuesta a la información solicitada y esta Oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

Requerimiento 1:

- ✓ **Se anexa respuesta en archivos adjuntos (3 página)**

Requerimiento 2:

- ✓ **Se informa que no existe contrato del Titular, ya que su nexa con la administración pública es por Ley de Salarios; para el caso de Asesores y Directores los contratos solicitados están en procesos de legalización.**



Pág.1/2

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono
Commutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>



Oficina de información y respuesta.



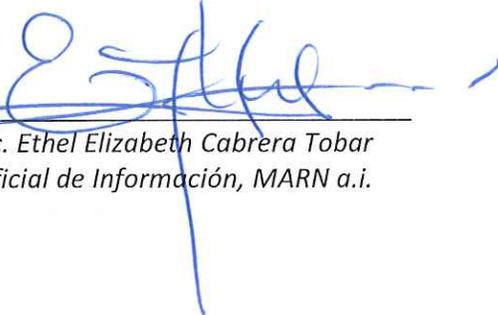
MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

Requerimiento 3:

✓ Se hace del conocimiento que la información solicitada está en proceso de tramitación.

La Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el Art. 19, literal "e" lo siguiente: *"Es información reservada: literal e: "La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva."*




Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.